



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



OFERENTE: LULOFILMS S.A.S.
NIT: 900.151.525-7
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: XIMENA SANTAMAYOR ARAUJO
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 52418245
REGIÓN OFERTADA/VALOR: \$462.6369.072
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		2	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		5	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		5	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A	
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		1	

4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		2	
	Naturaleza jurídica		X		2	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		2	
	Cobertura de eventos		X		2	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		2	
	Tomador		X		2	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		2	
	Beneficiarios		X		2	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		2	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el	X		1	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		3	
4.1.12.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		2	
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		5	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		5	
	Certificado de antecedentes judiciales		X		5	
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		1	

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020

OFERENTE: ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL CANAL COMUNITARIO DE TELEVISIÓN DE OCAÑA SAN JORGE
NIT: 800.144.216-4
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: OSWALDO AUGUSTO JACOME SUAREZ
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 88.285.114
REGIÓN OFERTADA/VALOR: \$462.6369.072
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		1-2	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		3-9	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		3-9	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	X		10-11	
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		12	

4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia			13-22	
	Naturaleza jurídica		X		13-22	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)			X	13-22	El valor del amparo lo dejaron por la totalidad de la convocataria y no del proyecto
	Cobertura de eventos		X		13-22	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		13-22	
	Tomador		X		13-22	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)			X	13-22	el objeto del contrato, lo dejaron como la convocataria y no como el proyecto como lo estipula los pliegos definitivos
	Beneficiarios		X		13-22	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X	13-22	viene sin firma la poliza	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores a partir de la fecha del		X	23	Viene el pago de de los aportes a la seguridad social y no el certificado por el revisor fiscal o el representante legal
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		24-26	
4.1.12.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		27-28	
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos			29-34	
	Boletín de responsables fiscales		X		29-34	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		29-34	
	Certificado de antecedentes judiciales		X		29-34	
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		35	



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP02-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OFERENTE: LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.
NIT: 900.348.245-7
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: LINA MARIA CARDONA RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 34.001.048 VILLAMARIA-CALDAS
REGIÓN OFERTADA/VALOR: REVOLUZION/\$462.636.072
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN:
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		1-4	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los	X		1-9	

	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.	intergrantes del proponente plural	X		2	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente				NO APLICA PORQUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES.
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA PORQUE EL PROponente NO SE PRESENTA EN CONDICIÓN DE FIGURA ASOCIATIVA.
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X		8	

4.1.9.	Naturaleza jurídica	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia		X	8	LA GARANTIA ES EXPEDIDA EN EL FORMATO DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015, FORMATO DIFERENTE AL SOLICITADO POR LA ENTIDAD EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.9.
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		8	
	Cobertura de eventos		X		8	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		8	
	Tomador		X		8	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		8	
	Beneficiarios		X		8	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		8	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,		X	2	LA CERTIFICACIÓN APORTADA ES DE FECHA DEL 16 DE JUNIO DE 2020, POR LO QUE NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DADO QUE EL CIERRE FUE EL 21 DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		1-3	
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		1-3	
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		2-3	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X			LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.

	Certificado de antecedentes judiciales		X		2	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X			LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OFERENTE: DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.
NIT: 900.141.068-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRÁN
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 13.479.931 DE CUCUTA
REGIÓN OFERTADA/VALOR: EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER/\$462.636.072
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN:
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		4-5	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		7-11	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		8	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente				NO APLICA PORQUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES.
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA PORQUE EL PROPONENTE NO SE PRESENTA EN CONDICIÓN DE FIGURA ASOCIATIVA.

4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		14			
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA		
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA		
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		16-17			
	Naturaleza jurídica		X		16-17			
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)					16-17	EN EL MONTO ASEGURABLE ESTIPULADO EN LA GARANTIA LE HACE FALTA 0,2 CENTAVOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO PARA EL LOTE No. 3	LA ENTIDAD ENVIÓ REQUERIMIENTO AL PROPONENTE Y EL MISMO REMITIÓ LA SUBSANACIÓN A TRÁVES DE LA PLATAFORMA SECOP 2.
	Cobertura de eventos		X		16-17			
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		16-17			
	Tomador		X		16-17			
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		16-17			
	Beneficiarios		X		16-17			
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)				16-17	LA GARANTIA NO VIENE FIRMADA POR EL PROPONENTE, TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 4.1.9. DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	LA ENTIDAD ENVIÓ REQUERIMIENTO AL PROPONENTE Y EL MISMO REMITIÓ LA SUBSANACIÓN A TRÁVES DE LA PLATAFORMA SECOP 2.	
4.1.10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el	X		22			
4.1.11	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		24-25			
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		26-27			
	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos						
	Boletín de responsables fiscales		X		30-31	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.		

4.1.13	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		34-35	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.	
	Certificado de antecedentes judiciales		X		37	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.	
4.1.14	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		39	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.	



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP02-2020



OFERENTE: TAYFER DE COLOMBIA LTDA Y CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS.
NIT: 900.066.500-1/901.016.927-0
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: LAURA TATIANA PRIETO MUÑETON/CARLOS FERNANDO PRIETO MUÑETON
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 1019019596/1010191671 DE BOGOTÁ
REGIÓN OFERTADA/VALOR: EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER/\$462.636.072
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): CONSORCIO TAYFER CABEZA
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: LAURA TATIANA PRIETO MUÑETON
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 1019019596 DE BOGOTÁ
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 50/50

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	2-3	EN EL NUMERAL 4.1.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES SE ESTABLECIO QUE EL PROPONENTE DEBERIA INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONOMICA Y EL MISMO NO SE RELACIONA DENTRO DEL ANEXO.
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		4-18	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		8-14	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente				EL PROPONENTE ADJUNTA EL DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PERO ESTE NO APLICA PORQUE NINGUNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE CONFORMAN EL CONSORCIO TIENE LIMITACIONES.
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	X		21-22	

4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		23-24		
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		25		
	Naturaleza jurídica		X		25		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		25		
	Cobertura de eventos		X		25		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		25		
	Tomador		X		25		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		25		
	Beneficiarios		X		25		
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		25		
4.1.10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		26-27		
4.1.11	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		28-29		
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		30-31		
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos					
	Boletín de responsables fiscales		X		32-35	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		36-37 40-41	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	

	Certificado de antecedentes judiciales		X		38-39	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES A LOS REPRESENTANTES LEGALES INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	
4.1.14	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		42-43	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



OFERENTE: CABALA PRODUCCIONES S.A.S
NIT: 900.841.924-3
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: DIEGO EDUARDO ROJAS JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: P05610717 DE CHILE
REGIÓN OFERTADA/VALOR:
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones	Documentos subsanables
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		2	En el numeral 4.1.2 del pliego de condiciones se estableció que el proponente debería indicar el valor de su propuesta económica y el mismo no se relaciona dentro del anexo No. 1.	La entidad envió requerimiento al proponente y el mismo remitió la subsanación a través de la plataforma SECOP 2

4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		8		
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		8		

4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A		
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A		
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		1		
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A		

4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A		
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		4		
	Naturaleza jurídica		X		4		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		4		
	Cobertura de eventos		X		4		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		4		
	Tomador		X		4		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		4		
	Beneficiarios		X		4		
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		4		
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		3		

4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		2		
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		2		
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos					
	Boletín de responsables fiscales		X		6	La entidad verifico los antecedentes fiscales de la entidad y del representante legal	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		6	La entidad verifico los antecedentes disciplinarios de la entidad y del representante legal	
	Certificado de antecedentes judiciales		X		6	La entidad verifico los antecedentes judiciaoens del representante legal	
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		2	La entidad verifico las medidas correctivas del representante legal	



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



OFERENTE: FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.
NIT: 900.115.263-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: FABIO ANDRES RUIZ ACOSTA
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 79.939.055 DE BOGOTÁ
REGIÓN OFERTADA/VALOR: \$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones	Documentos subsanables
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	2	Incorporan en el objeto lo siguiente "en el marco de la resolución 0248 de 2020 y 0086 de 2020 FONTIC" Y En el numeral 4.1.2 del pliego de condiciones se estableció que el proponente debería indicar el valor de su propuesta económica y el mismo no se relaciona dentro del anexo.	La entidad envió requerimiento al proponente y el mismo remitió la subsanación a través de la plataforma SECOP 2
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o		X	8	El certificado de existencia y representación legal esta expedida del 16 de junio del 2020 y se recibió la propuesta el 21 de julio del 2020	La entidad envió requerimiento al proponente y el mismo remitió la subsanación a través de la plataforma SECOP 2

	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.	de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		8		
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A		
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A		
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante	X		1		
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A		
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A		
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		5		
	Naturaleza jurídica		X		5		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		5		
	Cobertura de eventos		X		5		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		5		
	Tomador		X		5		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)					5	El objeto no esta de conformidad como se estipula en los pligos de condiciones en el numeral 4.1.9., donde se debe indicar al proyecto que se van a presentar
				X			

	Beneficiarios		X		5		
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		5		
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,		X	5	El certificado viene firmada por el revisor fiscal, pero al revisar la cámara de comercio no se encuentra que tenga revisor fiscal la entidad	La entidad envió requerimiento al proponente y el mismo remitió la subsanación a través de la plataforma SECOP 2
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4		X	3	Incorporan en el objeto lo siguiente "en el marco de la resolución 0248 de 2020 y 0086 de 2020 FONTIC"	La entidad envió requerimiento al proponente y el mismo remitió la subsanación a través de la plataforma SECOP 2
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		2		
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos					
	Boletín de responsables fiscales		X		1	La entidad verificó los antecedentes fiscales correspondientes al representante legal y la persona jurídica	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		1	La entidad verificó los antecedentes disciplinarios correspondientes al representante legal y la persona jurídica	
	Certificado de antecedentes judiciales		X		1	La entidad verificó los antecedentes judiciales correspondientes del representante legal	
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		1	La entidad verificó las medidas correctivas del representante legal	



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



OFERENTE: COMUNICACIONESMARKETING.COM S.A.S.
NIT: 901.102.436-4
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: CARLOS FELIPE PARDO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 79.953.820 DE BOGOTÁ
REGIÓN OFERTADA/VALOR: \$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	2	En el numeral 4.1.2 del pliego de condiciones se estableció que el proponente debería indicar el valor de su propuesta económica y el mismo no se relaciona dentro del anexo.
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		5	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		5	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente		X	5	Se debe solicitar los estatutos de la entidad, ya que el representante puede celebrar todos los contratos, menos los del artículo 43 que son competencia de la asamblea, de acuerdo al numeral 4.14 del pliego de condiciones

4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia				
	Naturaleza jurídica		X		3	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		3	
	Cobertura de eventos		X		3	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		3	
	Tomador		X		3	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		3	
	Beneficiarios		X		3	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		3	La garantía no viene firmada por el proponente, tal como se solicita en el numeral 4.1.9. del pliego de condiciones
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		1	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		1	La referencia de este documento dice convocatoria 01/02
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5		X	1	No diligenciaron bien el compromiso anticorrupción, solo viene firmada

	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos			29-34	
4.1.13	Boletín de responsables fiscales		X			La entidad verificó los antecedentes fiscales correspondientes al representante legal y la persona jurídica
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X			La entidad verificó los antecedentes
	Certificado de antecedentes judiciales		X			La entidad verificó los antecedentes judiciales correspondientes del representante legal
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X			La entidad verificó las medidas correctivas del representante legal



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



OFERENTE: ELEGANTE S.A.S.
NIT: 901.099.704-0
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: TOMAS DAVID MENDEZ ALFONSO
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 11.203.120 DE CHIA
REGIÓN OFERTADA/VALOR: \$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		2	En el numeral 4.1.2 del pliego de condiciones se estableció que el proponente debería indicar el valor de su propuesta económica y el mismo no se relaciona dentro del anexo.
4.1.3.	a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva	x		4	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.	de la sociedad respectiva o de cada uno de los integrantes del proponente plural	x		4	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A	

4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		3	
	Naturaleza jurídica		X		3	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		3	
	Cobertura de eventos		X		3	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		3	
	Tomador		X		3	

	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		3	
	Beneficiarios		X		3	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)			X	3	La garantía no vien firmada por el proponente, tal como se solicita en el numeral 4.1.9. del pliego de condiciones
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores a partir de la		X	3	El certificado viene firmada por el contador público, este documento lo debe firmar el representante legal o por el revisor fiscal, tal como se solicita en el numeral 4.1.10. del pliego de condiciones
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		3	el objeto solo incorporar el nombre del poyecto
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		2	
	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
4.1.13	Boletín de responsables fiscales		X			La entidad verificó los antecedentes fiscales correspondientes al representante legal y la persona juridica
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X			La entidad verificó los antecedentes disciplinarios correspondientes al representante legal y la persona juridica
	Certificado de antecedentes judiciales		X			La entidad verificó los antecedentes judiciales correspondientes del representante legal

4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X			La entidad verificó las medidas correctivas del representante legal
---------	--	------------------------	---	--	--	---



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OFERENTE: VIRTUAL TELEVISION LIMITADA
NIT: 830.041.621-0
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: CARLOS CASTELLANOS HINESTROZA
IDENTIFICACION Y LUGAR DE EXPEDICION: 79.304.367 DE BOGOTA
REGIÓN OFERTADA/VALOR: TEMA LIBRE/\$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN:
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		1-2	EN EL NUMERAL 4.1.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES SE ESTABLECIO QUE EL PROponente DEBERIA INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONOMICA Y EL MISMO NO SE RELACIONA DENTRO DEL ANEXO.

4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		1-7	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		2	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente				NO APLICA PORQUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES.

4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA PORQUE EL PROPONENTE NO SE PRESENTA EN CONDICIÓN DE FIGURA ASOCIATIVA.
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X		1	
	Naturaleza jurídica		X		1	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		1	
	Cobertura de eventos		X		1	

4.1.9.	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		1	
	Tomador		X		1	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		1	
	Beneficiarios		X		1	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		1	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		1	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		1-2	
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		1-2	

	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
4.1.13	Boletín de responsables fiscales		X		3-4	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		1-2	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes judiciales		X		5	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		1	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP02-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OFERENTE: FREEDOM MEDIA S.A.S.
NIT: 900.694.660-3
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: JUAN MANUEL PEÑA ECHEVERRY
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 79.918.902 DE BOGOTÁ
REGION OFERTADA/VALOR: TEMA LIBRE/\$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACION Y LUGAR DE EXPEDICION:
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	1-2	EN EL NUMERAL 4.1.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES SE ESTABLECIO QUE EL PROPONENTE DEBERIA INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONOMICA Y EL MISMO NO SE RELACIONA DENTRO DEL ANEXO.
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente	X		1-10	

	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.	plural	X		2	
4.1.4	ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente				NO APLICA.
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA PORQUE EL PROPONENTE NO SE PRESENTA EN CONDICIÓN DE FIGURA ASOCIATIVA.
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X		1	
	Naturaleza jurídica		X		1	

4.1.9.	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia			1	EN EL MONTO ASEGURABLE ESTIPULADO EN LA GARANTIA LE HACE FALTA TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 35.000.000) PARA DAR CUMPLIMIENTO AL 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO PARA EL LOTE No. 4 TEMA LIBRE
	Cobertura de eventos desde fecha presentación oferta)		X		1	
	Tomador		X		1	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		1	
	Beneficiarios		X		1	
	aseguradora y el proponente tomador)		X		1	
	4.1.10.		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la	X	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		1-3	
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		1-2	
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		1-2	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		3-4	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes judiciales		X		5	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		1	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP02-2020



OFERENTE: RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS.
NIT: 830.114.498-5
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: JORGE ENRIQUE NITOLA CORREA
IDENTIFICACION Y LUGAR DE EXPEDICION: 7.177.258 de TUNJA (BOYACA)
REGION OFERTADA/VALOR: TEMA LIBRE/ \$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACION Y LUGAR DE EXPEDICION:
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	1-3	EN EL NUMERAL 4.1.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES SE ESTABLECIO QUE EL PROPONENTE DEBERIA INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONOMICA Y EL MISMO NO SE RELACIONA DENTRO DEL ANEXO.
4.1.3.	REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre b. Término mínimo de	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		1-7	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL	Acta del órgano social			2	NO APLICA EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES.
4.1.5.	DOCUMENTO DE	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA
4.1.6.	DOCUMENTO DE	Cédula de ciudadanía,	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE	Poder autenticado o				NO APLICA
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES	Poder autenticado o				NO APLICA
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		1	
	Naturaleza jurídica		X		1	
	Suficiencia de la garantía		X		1	
	Cobertura de eventos		X		1	
	Vigencia (90 días calendario)		X		1	
	Tomador		X		1	
	Objeto (el proyecto al cual)		X		1	
	Beneficiarios		X		1	

	Firma (suscrita por la		X		1	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando	X		1-3	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		1-4	
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		1-3	
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		1	CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		3-4 7	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes judiciales		X		5	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		1	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP02-2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OFERENTE: WYF TELEVISIÓN LTDA.
NIT: 830.025.476-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: NESTOR SILVESTRE TORRES HERRERA
IDENTIFICACION Y LUGAR DE EXPEDICION: 19.322.805 DE BOGOTA
REGION OFERTADA/VALOR: TEMA LIBRE/ \$350.000.000
INTEGRANTE (UT-CON-PSF):
NIT:
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:
IDENTIFICACION Y LUGAR DE EXPEDICION:
PORCENTAJE DE PARTICIPACION:

Num	Requisito	Documento	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	1-3	EN EL NUMERAL 4.1.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES SE ESTABLECIO QUE EL PROPONENTE DEBERIA INDICAR EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONOMICA Y EL MISMO NO SE RELACIONA DENTRO DEL ANEXO.
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del	X		1-5	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.	proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		2	

4.1.4.	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente				NO APLICA EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES.
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO	ANEXO 2 o ANEXO 3				NO APLICA
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que	X		1	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura				NO APLICA
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X		1	
	Naturaleza jurídica		X		1	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida	X		1	
	Cobertura de eventos		X		1	

4.1.9.	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)	por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		1	
	Tomador		X		1	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		1	
	Beneficiarios		X		1	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		1	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el	X		1-2	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		1-3	
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		1-2	
4.1.13	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		1-2	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES FISCALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		3-4	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL Y LA PERSONA JURÍDICA.
	Certificado de antecedentes judiciales		X		5	LA ENTIDAD VERIFICÓ LOS ANTECEDENTES JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL REPRESENTANTE LEGAL.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		1	LA ENTIDAD VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CANAL CAPITAL

SUBDIRECCION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 - 2020 LOTE 02 REVOLUZION

Contratar el diseño, preproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019								Requisitos Adicionales			Resultado	Observaciones	
OFERTAS	OFERENTES / INFORMACIÓN FINANCIERA		CAPITAL DE TRABAJO		SOLVENCIA		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ 40%		≥ 1		≤ 0,65			SI			NO
			INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?					
1	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES SAS		\$ 373.982.550	SI	3,3	SI	0,22	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		No Habilitado	El proponente debe allegar la Certificación de Estados Financieros a Dic 31 2019.
	Activo Corriente	\$ 535.197.665							-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Total	\$ 721.757.643							-Certificación de Estados Financieros.		X		
	Pasivo Corriente	\$ 161.215.115							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA			
	Pasivo Total	\$ 161.215.115							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA			
2	ASUCAP TV SAN JORGE		\$ -381.618.861	NO	0,5	SI	0,38	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		No Habilitado	El proponente no cumple con el indicador de Capital de Trabajo
	Activo Corriente	\$ 352.426.120							-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Total	\$ 2.349.437.472							-Certificación de Estados Financieros.		X		
	Pasivo Corriente	\$ 734.044.981							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.		X		
	Pasivo Total	\$ 881.199.885							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.		X		
3	LULO FILMS SAS		\$ 1.055.754.387	SI	9,9	SI	0,60	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		No Habilitado	El proponente debe allegar Certificación de Estados Financieros a Dic 31 2019
	Activo Corriente	\$ 1.174.439.363							-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Total	\$ 1.398.756.071							-Certificación de Estados Financieros.		X		
	Pasivo Corriente	\$ 118.684.976							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA			
	Pasivo Total	\$ 835.339.201							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA			

Valor Presupuesto Oficial 462.636.072
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 185.054.429
 Solvencia: Mayor o = a 1
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = 0,65

**ORLANDO
 BARBOSA
 SILVA**

Firmado digitalmente
 por ORLANDO
 BARBOSA SILVA
 Fecha: 2020.07.26
 15:10:44 -05'00'

ORLANDO BARBOSA SILVA
 SUBDIRECTOR FINANCIERO



CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD

CANAL CAPITAL

SUBDIRECCION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 - 2020 LOTE 03 EL MUNDO NO ES... SUBSANACION

Contratar el diseño, preproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019								Requisitos Adicionales			Resultado	Observaciones		
OFERTAS	OFERENTES / INFORMACIÓN FINANCIERA		CAPITAL DE TRABAJO		SOLVENCIA		ENDEUDAMIENTO		Documentos				CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?	
			≥ 40%		≥ 1		≤ 0,65						SI	NO
			INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?						
1	CONSORCIO TAYFERCABEZAS		\$ 1.631.456.166	SI	9,4	SI	0,09	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado		
	Activo Corriente	\$ 1.825.119.281							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 2.819.283.909							-Certificación de Estados Financieros.	X				
	Pasivo Corriente	\$ 193.663.115							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X				
	Pasivo Total	\$ 246.708.500							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	X				
2	DIECISEIS 9 FILMS SAS		\$ 360.484.599	SI	5,2	SI	0,19	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado		
	Activo Corriente	\$ 446.690.184							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 556.044.159							-Certificación de Estados Financieros.	X				
	Pasivo Corriente	\$ 86.205.585							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA				
	Pasivo Total	\$ 105.074.679							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA				
3	CABALA PRODUCCIONES		\$ 327.676.902	SI	201,7	SI	0,01	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado		
	Activo Corriente	\$ 329.309.745							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 333.074.149							-Certificación de Estados Financieros.	X				
	Pasivo Corriente	\$ 1.632.843							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA				
	Pasivo Total	\$ 1.932.843							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA				
		-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X											

Valor Presupuesto Oficial 462.636.072
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 185.054.429
 Solvencia: Mayor o = a 1
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = 0,65

ORLANDO BARBOSA SILVA
 Firmado digitalmente por ORLANDO BARBOSA SILVA
 Fecha: 2020.08.11 14:01:13 -05'00'
 ORLANDO BARBOSA SILVA
 SUBDIRECTOR FINANCIERO


 CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD

CANAL CAPITAL

SUBDIRECCION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 - 2020 LOTE 04 TEMA LIBRE

Contratar el diseño, reproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019								Requisitos Adicionales			Resultado	Observaciones		
OFERTAS	OFERENTES / INFORMACIÓN FINANCIERA		CAPITAL DE TRABAJO		SOLVENCIA		ENDEUDAMIENTO		Documentos				CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?	
			≥ 40%		≥ 1		≤ 0,65						SI	NO
			INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?						
1	WYF TELEVISION LTDA		\$ 305.780.137	SI	124,0	SI	0,004	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X				
	Activo Corriente	\$ 308.267.137							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 645.087.267							-Certificación de Estados Financieros.		X			
	Pasivo Corriente	\$ 2.487.000							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA				
	Pasivo Total	\$ 2.487.000							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA				
		-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X											
2	VIRTUAL TELEVISION		\$ 448.440.367	SI	4,1	SI	0,28	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X				
	Activo Corriente	\$ 593.081.526							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 986.393.178							-Certificación de Estados Financieros.	X				
	Pasivo Corriente	\$ 144.641.159							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA				
	Pasivo Total	\$ 279.321.152							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA				
		-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X											
3	RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS		\$ 602.171.797	SI	2,7	SI	0,26	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X				
	Activo Corriente	\$ 966.415.347							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 4.498.385.591							-Certificación de Estados Financieros.	X				
	Pasivo Corriente	\$ 364.243.550							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X				
	Pasivo Total	\$ 1.152.473.430							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	X				
		-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X											
4	ELEGANTE SAS		\$ 193.817.484	SI	11,8	SI	0,08	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X				
	Activo Corriente	\$ 211.703.479							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 231.041.044							-Certificación de Estados Financieros.		X			
	Pasivo Corriente	\$ 17.885.995							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA				
	Pasivo Total	\$ 17.885.995							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA				
		-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X											
5	FREEDOM MEDIA SAS		\$ 483.022.525	SI	2,2	SI	0,61	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X				
	Activo Corriente	\$ 891.417.129							-Estados Financieros Comparativos.	X				
	Activo Total	\$ 1.003.713.965							-Certificación de Estados Financieros.		X			
	Pasivo Corriente	\$ 408.394.604							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X				
	Pasivo Total	\$ 611.366.927							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X				
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	X				
		-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X											

CANAL CAPITAL

SUBDIRECCION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 - 2020 LOTE 04 TEMA LIBRE

Contratar el diseño, reproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación.

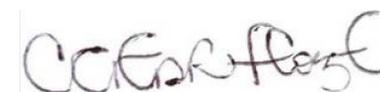
EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019									Requisitos Adicionales			Resultado	Observaciones
OFERTAS	OFERENTES / INFORMACIÓN FINANCIERA		CAPITAL DE TRABAJO		SOLVENCIA		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ 40%		≥ 1		≤ 0,65			SI	NO		
			INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?					
6	COMUNICACIONES Y MARKETING.COM SAS		\$ -9.127.781	NO	0,8	SI	0,76	NO	-Notas a los Estados Financieros.		X	No Habilitado	1- El Proponente no presentó la Certificación de Estados Financieros a 31 de Dic 2019 2- El proponente no presentó Notas a los Estados Financieros a Dic 31 2019
	Activo Corriente	\$ 36.085.949							-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Total	\$ 59.863.126							-Certificación de Estados Financieros.		X		
	Pasivo Corriente	\$ 45.213.730							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA			
	Pasivo Total	\$ 45.213.730							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
								-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA				
								-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X				
7	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES SAS		\$ 524.064.428	SI	1,7	SI	0,53	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado	
	Activo Corriente	\$ 1.301.331.048							-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Total	\$ 1.465.940.067							-Certificación de Estados Financieros.	X			
	Pasivo Corriente	\$ 777.266.620							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X			
	Pasivo Total	\$ 777.266.620							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
								-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	X				
								-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X				

Valor Presupuesto Oficial 350.000.000
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 140.000.000
 Solvencia: Mayor o = a 1
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = 0,65

ORLANDO
BARBOSA
SILVA

Firmado digitalmente
 por ORLANDO
 BARBOSA SILVA
 Fecha: 2020.08.11
 13:57:51 -05'00'

ORLANDO BARBOSA SILVA
 SUBDIRECTOR FINANCIERO



CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD

CONVOCATORIA No. CP-02 -2020			
EVALUACIÓN DE OFERTAS			
LOTE 2- REVOLUZION			
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	TÍTULO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
1	LULO FILMS S.A.S	REVOLUZION	-
14	ASUCAP TV SAN JORGE	REVOLUZION	45
12	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES	POR TI, POR MI, POR BOGOTÁ	-

La oferta de LULO FILMS S.A.S se rechaza por superar el valor del presupuesto oficial asignado al proyecto. Una vez revisado el presupuesto se identifica que en la sumatoria general no se incluyó el valor del subtotal seguros de \$8.400.000, por lo que el valor total de la propuesta es de \$473.129.422

La oferta de LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES se rechaza por superar el valor del presupuesto oficial asignado al proyecto. Una vez revisado el presupuesto se identifica que en la sumatoria general no se incluyó el valor del subtotal seguros de \$500.000, por lo que el valor total de la propuesta es de \$463.260.822. Por otra parte la propuesta fue inscrita en la plataforma SECOP II en el lote 2 pero corresponde al lote 3.

CONVOCATORIA No. CP-02 -2020			
EVALUACIÓN DE OFERTAS			
LOTE 3-EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE FUE			
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	TÍTULO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
2	CONSORCIO TAYFER CABEZA	re-INVENTARSE	80
7	DIECISEIS 9 FILMS S.A.S	CONSENSOS MINIMOS	77
10	CABALA PRODUCCIONES S.A.S	CONSTRUYENDO EL MAÑANA CON RODOLFO LLINAS	70

CONVOCATORIA No. CP-02 -2020			
EVALUACIÓN DE OFERTAS			
LOTE 4- TEMA LIBRE			
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	TÍTULO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
4	VIRTUAL TELEVISION	MEDICOS EN PANDEMIA	53
5	FRESA CAPITAL	LAS LABORES INVISIBLES	50
6	WYF TELEVISION LTDA	CENTENIALS DEL AYER	-
9	COMUNICACIONES y MARKETING COM S.A.S.	TAXIMETRO	54

11	FREEDOM MEDIA S.A.S	UNA DE BAQUETAS Y MURCIELAGOS	-
13	ELEGANTE S.A.S	RADIO BUSETA	59
15	RAFAEL POVEDA TELEVISION	FUNNY MUSIC	56

La oferta de WYF TELEVISION LTDA se rechaza por presentarse incompleta. El proponente no adjuntó el ANEXO 9 Formulación Creativa, al ser un requisito puntuable no es susceptible de ser subsanado.

La oferta de FREEDOM MEDIA S.A.S se rechaza por superar el valor del presupuesto oficial asignado al proyecto. Una vez revisado el presupuesto se identifica que en la sumatoria general no se incluyó el valor del subtotal seguros de \$ 1.996.000, por lo que el valor total de la propuesta es de \$ 352.441.467

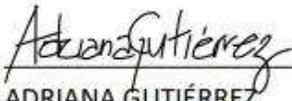
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



JERSON PARRA
Director Operativo



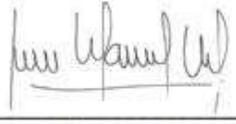
MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.



ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
Producción de contenidos



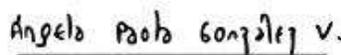
JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos



KATERINE MORENO
Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos

A continuación se presentan los resultados de la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de las propuestas que superan los 65 puntos en la evaluación. De acuerdo con lo descrito en el numeral 1.18. del pliego de condiciones. O la verificación técnica de los lotes que quedarían desiertos.

CONVOCATORIA No. CP-02 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES						
LOTE 2- REVOLUZION						
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
1	LULO FILMS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta fue rechazada	HABILITADO
14	ASUCAP TV SAN JORGE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta no supera los 65 puntos	NO HABILITADO
12	LA URBE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta fue rechazada	NO HABILITADO

CONVOCATORIA No. CP-02 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES						
LOTE 3- EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER						
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
2	CONSORCIO TAYFER CABEZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Se allegó la documentación solicitada con sus correspondientes ajustes. Fue verificada por el equipo técnico evaluador.	HABILITADO
7	DIECISEIS 9 FILMS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Se allegó la documentación solicitada con sus correspondientes ajustes. Fue verificada por el equipo técnico evaluador.	HABILITADO
10	CABALA PRODUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Se allegó la documentación solicitada con sus correspondientes ajustes. Fue verificada por el equipo técnico evaluador.	HABILITADO

CONVOCATORIA No. CP-02 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES						
LOTE 4- TEMA LIBRE						
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
4	VIRTUAL TELEVISION	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta no supera los 65 puntos	NO HABILITADO

5	FRESA CAPITAL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta no supera los 65 puntos	NO HABILITADO
6	WYF TELEVISION LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta fue rechazada	NO HABILITADO
9	COMUNICACIONES y MARKETING COM S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta no supera los 65 puntos	NO HABILITADO
11	FREEDOM MEDIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta fue rechazada	NO HABILITADO
13	ELEGANTE S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta no supera los 65 puntos	NO HABILITADO
15	RAFAEL POVEDA TELEVISION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se solicitó la subsanación dado que la propuesta no supera los 65 puntos	NO HABILITADO

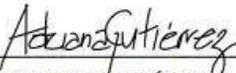
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



 JERSON PARRA
 Director Operativo



 MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.



 ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



 CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



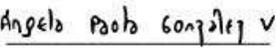
 JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



 CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



 KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



 PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



 RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	REVOLUZION
Propuesta No.:	14	Proponente:	ASUCAP TV SAN JORGE
		Título:	REVOLUZION

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	45
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL		
PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta aborda historias de jóvenes líderes colombianos y de otras nacionalidades, que impulsan iniciativas para solucionar problemas de su comunidad y su entorno. La serie busca resaltar estas acciones para inspirar al espectador y generar conciencia sobre las problemáticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual es afín con la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación.</p> <p>La investigación plantea una diversidad de perfiles interesantes de jóvenes activistas en Bogotá, Colombia y el mundo, con acciones que tienen gran potencial de cambio a problemáticas de sus comunidades y entornos, sin embargo solo se contempla este perfil de personajes y no como se establece en los pliegos de participación "El proyecto debe desarrollar una investigación seria, orientada a desarrollar narrativamente los temas propuestos y que permita identificar a los distintos personajes: - Jóvenes activistas que son agentes de cambio que actúan y movilizan a otros para la búsqueda de soluciones. - Personas que se ven afectadas de distintas maneras por la problemática a abordar, y que permitan generar sensibilización a partir de su experiencia directa. - Personas que representen en diferentes escalas los eslabones en la cadena de responsabilidad que hace persistente el problema. - Líderes o personajes inspiradores que hayan logrado cambios importantes relacionados con los temas de la serie", desarrollando solo una perspectiva, la de los jóvenes activistas.</p>	2

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL		
PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>El enfoque de la propuesta está centrado en las perspectiva de los tres jóvenes protagonistas de los capítulos, uno de Bogotá, el segundo de alguna región del país y el tercero de otro lugar del mundo, planteando sus puntos de vista sobre una problemática que enfrenta sus comunidades, elegidas a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin embargo, no sé desarrollan otras perspectivas que permitan entender las repercusiones de la problemática, tanto a nivel local y como a nivel global, ni el punto de vista de las personas afectadas, como se establece en los pliegos de participación "Los protagonistas nos mostrarán cómo se conectaron con el problema desde una perspectiva personal y sensible, a través de ellos conoceremos otros jóvenes y personas que se ven afectadas por la problemática, para entender cómo nos impacta de distintas maneras y a diferentes escalas".</p> <p>La estructura narrativa planteada es sencilla con introducción, desarrollo y conclusión pero no está lo suficientemente desarrollada, no se plantean elementos diferenciadores que puedan crear conexión con la audiencia y en el guion las acciones de los personajes son expositivas, sin crear momentos que permitan llegar al análisis y a la reflexión de las situaciones planteadas. El recurso de las redes sociales para comunicarse con los otros personajes y articular el relato está desarrollado de manera superficial, no se explora esa relación que se puede establecer entre los personajes a través de las redes digitales, solo hasta el final cuando se reúnen en una videollamada se plantea una interacción entre ellos.</p> <p>La propuesta audiovisual es coherente con el proyecto formulado, sin embargo, no tiene un estilo particular, ni establece recursos para capturar la atención de la audiencia objetivo. Dentro de la formulación creativa, no se planteó la utilización de la animación, sin embargo, en el guion si se desarrollan acciones con esta técnica pero no queda claro cómo se utilizará este recurso que según las reglas de participación: "Cada capítulo debe contar con un mínimo de 3 minutos de animación o infografía</p>	12

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA		
PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta multiplataforma contempla la producción de los 20 websodios planteados dentro del apartado de convergencia del proyecto, sin embargo, no relacionan dentro del proyecto la realización de los making off.	3

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA		
PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO

Máximo 30 puntos	La propuesta presenta una estrategia de producción poco desarrollada y no es coherente con el cronograma, el primer mes se repite y no es claro el desarrollo que se realizará del proyecto. En el equipo humano presentan la hoja de viva de un director de fotografía que no está contemplado en el presupuesto y en el cronograma no están demarcadas las entregas de cada hito de acuerdo con el flujo de caja planteado para el proyecto convocado.	18
------------------	--	----

5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Ocaña.	0

5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El proponente ofrece servicios 100% nacionales	10

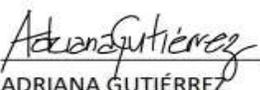
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



JERSON PARRA
 Director Operativo



MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía,
 educación y cultura.



ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



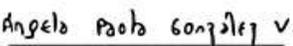
JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER
Propuesta No.:	3	Proponente:	CONSORCIO TAYFERCABEZA
		Título:	reINVENTARSE

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	80
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta responde a la descripción del proyecto contenida en el pliego de condiciones, al presentar una serie documental de relatos polifónicos que mezclen reflexiones de ciudadanos que viven las problemáticas relacionadas con los 17 objetivos del milenio junto con voces expertas en los ámbitos sociales, económicos, políticos, científicos y ambientales, sobre la visión actual y a futuro de las acciones que se deben emprender para poder transformar la sociedad.</p> <p>La propuesta es acorde con la naturaleza del CAPITAL como sistema de comunicación público, participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente, con contenidos, estrategias y experiencias relevantes para los ciudadanos en la Bogotá-Región, al presentar una serie de personajes contrastantes que viven o relacionan con las problemáticas de una manera distinta, pero que con su experiencia aportan a la comprensión del problema desde distintas aristas.</p> <p>La investigación planteada es apropiada para el proyecto formulado y ofrece la profundidad suficiente para el desarrollo narrativo de la propuesta, al proponer una metodología que parte de la consulta y análisis de fuentes primarias desde publicaciones académicas, consulta con expertos y consulta con personajes que viven las problemáticas para luego crear los guiones.</p>	5

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>La manera como se propone contar la historia es atractiva al abogar por los elementos propios de la cultura popular y de aquello que resulta cercano a las personas para explicar las causas de las principales problemáticas que aquejan a la sociedad. Como elemento diferenciador, la serie plantea la inclusión de dos personajes ancla que representan el tema central desde dos ópticas diferentes, la primera desde la comunidad y la segunda desde el emprendimiento académico, científico y social.</p> <p>La propuesta tiene un enfoque específico e interesante al presentar las problemáticas a través de distintos puntos de vista y con recursos gráficos que le permitan a la audiencia la comprensión histórica, las causas y consecuencias de los conflictos que generaron los 17 objetivos del milenio. La estructura es clara y tiene lógica narrativa, cuenta con elementos que buscan sostener la tensión y el interés de la audiencia objetivo, el uso de la fotografía, el montaje, las infografías, la locución en off, la investigación y los personajes como elementos que enganchen a la audiencia y mantengan su atención. Propone un estilo audiovisual particular, bien definido, con referencias visuales del tipo de documentales en los cuales se inspiran desde lo narrativo y conceptual para la realización de la serie, así como las muestras audiovisuales del equipo que demuestran una amplia experiencia en la producción de documentales con contenidos bien investigados, personajes relevantes y una realización que crea atención en la audiencia.</p> <p>La propuesta responde a la descripción del formato requerido en las reglas de participación, al plantear segmentos en donde los personajes tengan una experiencia relevante para contar desde lo vivencial o académico, en conjunto con secciones infográficas o animadas que permitan dar un contexto claro y elaborado sobre el problema en cuestión. También plantea la selección e inclusión en el formato de acciones comunitarias o colectivas que den cuenta de las soluciones que se pueden implementar. Sin embargo, el formato desarrolla parcialmente las responsabilidades y acciones que los ciudadanos del común deberíamos asumir para hacer parte de las soluciones y de esa manera hacernos responsables del cambio.</p> <p>Los personajes seleccionados y la manera en que se ven representados en el guion cumplen de manera parcial con el propósito de la convocatoria donde se busca que las distintas voces que hacen parte del proyecto hagan reflexiones profundas y tengan posiciones críticas frente a problemáticas que son sensibles a todos.</p> <p>Hay una incoherencia entre el guion, que plantea como personaje a un emprendedor PET y la propuesta creativa, que habla del caso de la U Nacional que de manera práctica y concreta plantea una solución más interesante.</p>	20

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO

Máximo 5 puntos	Los contenidos propuestos son complementarios y coherentes con el producto para TV y amplían la experiencia de usuario alrededor de los contenidos y temas del proyecto. Los proponentes se ajustan a los requerimientos de la presente convocatoria y definen un plan de producción coherente entre los recursos humanos y técnicos dentro del cronograma.	5
4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA		
PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	El presupuesto, el diseño de producción y los recursos humanos y técnicos son coherentes con la propuesta creativa y con los requerimientos de entregables preestablecidos y la propuesta atiende los requerimientos de producción formulados para el proyecto. Incluye la producción del capítulo 1 previa a la producción de los demás capítulos, tiempos suficientes para la investigación, escritura de guiones, producción de contenidos multiplataforma y revisiones en las distintas etapas. Los valores en el presupuesto son coherentes con las tarifas del mercado, los tiempos del cronograma están acordes con el plazo de ejecución del contrato y tienen en cuenta el flujo de caja planteado. Los tiempos propuestos en el cronograma desarrollan con coherencia la propuesta creativa y sus componentes multiplataforma.	30
5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	El proponente tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C.	10
5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El poponente ofrece servicios 100% nacionales o extranjeros que aplican principio de reciprocidad.	10

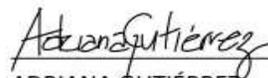
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



JERSON PARRA
 Director Operativo



MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.



ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



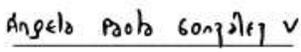
JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER
Propuesta No.:	7	Proponente:	DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.
		Título:	Consensos Mínimos

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	77
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta tiene en cuenta los puntos de vista de ciudadanos, activistas, colectivos y expertos alrededor de temas relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible, desde una perspectiva local y global. Plantea personajes y experiencias transformadoras a nivel local e internacional y la mirada de expertos nacionales e internacionales sobre cada uno de los temas. El cubrimiento temático agrupa objetivos de desarrollos sostenible que se relacionan entre si logrando cubrir los 17 objetivos en los 12 capítulos propuestos, sin embargo, parecen similares las iniciativas alrededor de los temas de seguridad alimentaria y de industrias alternativas. En el marco de la investigación se proponen dos conceptos, la matriz de dominación y la matriz de desigualdad como modelos frente a los cuales emergen las transformaciones que buscan soluciones a problemáticas relacionadas con los ODS, sin embargo, no se evidencia como estos conceptos se aplican en lo narrativo. La metodología de investigación es apropiada para el proyecto formulado y ofrece profundidad suficiente para el desarrollo narrativo de la propuesta.</p>	4

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>La estructura narrativa es clara y coherente con lo requerido en el pliego de condiciones. El tratamiento de personajes ofrece diversidad de puntos de vista sobre las problemáticas y las iniciativas a desarrollar. También se propone un personaje ancla que permita conectar los bloques temáticos y aportarle una cuota de humor al programa. Sin embargo, no es clara la presencia del personaje que se ve afectado directamente por la problemática a desarrollar en el capítulo y que se requiere en el pliego como elemento de identificación y sensibilización.</p> <p>En el guion se plantea la premisa de presentar experiencias que le hacen frente a la crisis por el Covid 19, si bien este puede ser un elemento a abordar, puede limitar la vigencia del contenido al relacionarlo directamente con este hecho coyuntural. El personaje ancla funciona como conector, plantea las problemáticas desde cifras y desde la búsqueda de respuestas, los personajes aportan para mostrar experiencias transformadoras, los expertos aportan reflexiones y análisis interesantes, pero hace falta profundizar en la perspectiva emocional que sensibilice a la audiencia frente a la problemática a tratar. En el guion se muestran soluciones a problemas que no se han desarrollado previamente, y para que las iniciativas, que son muy valiosas, se dimensionen como transformadoras, se recomienda abordar de manera clara y sensible el problema que buscan solucionar y que impacta a seres humanos del mundo entero. El guion se aborda tímidamente la prospectiva del futuro requerida en el pliego de condiciones.</p> <p>El equipo humano evidencia experiencia y calidad en el trabajo relacionado con contenidos de no ficción.</p>	25

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>Se proponen los 10 podcast de 7 minutos requeridos en el pliego de condiciones, permitiendo un diálogo cercano entre los invitados para conocer las acciones e iniciativas para construir una sociedad más justa e incluyente. Como voz guía crítica y reflexiva de los podcasts se propone a un joven con discapacidad visual y experiencia en locución, sin embargo, no es claro si su rol se limita a la narración o si participa en el diálogo propuesto. No se describen las piezas de making off requeridas en el pliego.</p>	3

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO

Máximo 30 puntos	La estrategia de producción, el presupuesto, y los recursos humanos y técnicos son coherentes con la propuesta creativa y los requerimientos del pliego. Los valores son coherentes con las tarifas del mercado. Los tiempos de cronograma son acordes con el plazo de ejecución del contrato y con el flujo de caja planteado en la convocatoria, sin embargo, la entrega final se haría una semana antes de la finalización del contrato y se recomienda que se realice dos semanas antes. En el cronograma y en la estrategia de producción no es claro cómo se llevará a cabo el proceso de las piezas de making off requeridas en el pliego, no se entiende si los tiempos propuestos para contenidos convergentes incluyen el making off o solo los podcasts. En la estrategia de producción no se describe la forma como se realizarán los podcasts, en el cronograma se ven reflejados, pero no es claro en que consiste la estrategia de realizarlos previamente a las grabaciones de los capítulos.	25
5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.	10
5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica que ofrece servicios 100% nacionales.	10

COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



JERSON PARRA
 Director Operativo



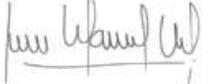
MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía,
 educación y cultura.



ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



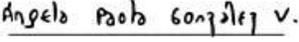
JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER
Propuesta No.:	10	Proponente:	CABALA PRODUCCIONES
		Título:	CONSTRUYENDO EL MAÑANA CON RODOLFO LLINAS

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	70
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta aborda desde un enfoque analítico y reflexivo, las temáticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, a través de un relato coral de voces de expertos nacionales e internacionales y experiencias que están desarrollando soluciones a las problemáticas expuestas en los ODS en Bogotá-Región. Incentiva a la reflexión de estos temas a partir de la selección de 5 categorías temáticas: Medio ambiente y sociedad, economía y Desarrollo, educación, política y políticas públicas e igualdad de género</p> <p>En la investigación, los perfiles de los expertos nacionales e internacionales propuestos son muy interesantes y pertinentes, ofreciendo diversidad de disciplinas y campos de acción, que seguramente podrán aportar un punto de vista muy valioso a los temas que se definen dentro del mapa temático planteado para cada uno de los capítulos. Sin embargo, dentro de la investigación no se profundiza en las experiencias que se vienen desarrollando como acciones o soluciones para afrontar las problemáticas expuestas en los capítulos, ni tampoco se plantean personajes cotidianos que puedan lograr identificación con la audiencia, con historias más cercanas a los ciudadanos como se plantea en las reglas de participación: "Cada capítulo debe tener mínimo una historia de un personaje o comunidad en Bogotá- Región, que se haya visto seriamente afectado por la problemática que se desarrolle en el capítulo".</p>	3

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>La propuesta aborda los temas desde un punto de vista analítico y reflexivo y el escoger a Rodolfo Llinás como personaje ancla le da un valor diferencial al proyecto, al ser un importante referente científico en el país, que puede plantear importantes y profundas reflexiones sobre los temas propuestos para cada capítulo. Dentro de la estructura narrativa se establece su participación en dos momentos, al comienzo después de plantear el contexto global y local y al final, sin embargo, en el guion solo está al comienzo del capítulo en la reflexión inicial, se crea una expectativa sobre su participación y al final no se concluye.</p> <p>Es una propuesta que se centra en los diálogos virtuales de la periodista con los invitados, asemejándose a otros formatos que actualmente tenemos en pantalla como Conversaciones. Los perfiles de las dos presentadoras propuestas, no son acordes a las necesidades del proyecto, la presentadora tiene una gran responsabilidad porque expone una gran cantidad de información en los capítulos y es la encargada de generar las conversaciones con los expertos y los invitados, se requiere de un perfil con el que la audiencia objetivo pueda sentir más afinidad y genere más credibilidad, las periodistas propuestas están más acordes a un público juvenil. Si bien, la idea de escoger a un perfil de presentadora más ligada con el formato de los youtubers puede crear más cercanía y hacer más digerible el lenguaje experto, en el guion esto no se ve reflejado, los diálogos de la presentadora están presentes la mayor cantidad del tiempo, exponiendo una gran cantidad de información con textos complejos que no logran dar una dimensión cotidiana de las problemáticas. De la misma manera, las experiencias de las soluciones escogidas para desarrollar en el primer capítulo aún se perciben desde el plano científico, pero no desde el plano cotidiano. Aunque en la propuesta se establece que se van a desarrollar una multiplicidad de voces y de miradas, no se está explorando la perspectiva cotidiana, quedándose en la dimensión de expertos.</p> <p>El proyecto está desarrollado para realizar en la coyuntura de la pandemia y la propuesta audiovisual es acorde con esto, al explorar elementos de las narrativas digitales, como el registro de las teleconferencias, las grabaciones tipo selfie de la presentadora, apoyos que graban los invitados en sus ciudades, mezclados con imágenes de archivo, animación e infografías, sin embargo, aunque se cuenta con estos elementos, el discurso esta soportado en los diálogos con los invitados, lo cual puede volver monótono el relato.</p> <p>Las muestras audiovisuales presentadas demuestran la gran experiencia que el equipo posee en el desarrollo de proyectos para televisión de gran calidad en temas de ciencia y tecnología.</p>	20

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO

Máximo 5 puntos	Los contenidos propuestos responden a lo requerido en el apartado de convergencia en las reglas de participación. Plantean realizar los 10 podcast con el material de las entrevistas realizadas para transformarlas en un guión propio para este formato digital, que potencie la narración de la voz y realizar un diseño de sonido y mapas sonoros, conducido por Llinás y la presentadora. Esta propuesta amplía la experiencia del usuario, generando conversación con las audiencias, siendo complementario a los capítulos de televisión. Los detrás de cámaras los contemplan hacer con los videos de los que participaron en la serie contando como se produce durante esta coyuntura. Estas piezas digitales son acordes al proyecto y están contempladas dentro del cronograma y el presupuesto.	5
-----------------	---	---

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	La estrategia de producción se complementa y es coherente con lo expuesto. Los tiempos dentro del cronograma están bien establecidos y se plantean los tiempos de revisión y los flujos de caja. Los valores dentro del presupuesto son acordes a las tarifas del mercado, si bien es válido incluir gastos generales, utilidades y beneficios, el rubro de administración incluido resulta alto en contraste con la baja asignación dada a los rubros de la presentadora, al material de archivo y la librería de imágenes según las características descritas en el proyecto. El equipo humano cumple con la experiencia solicitada.	22

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C	10
------------------	--	----

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Máximo 10 puntos	El proponente ofrece servicios 100% nacionales	10
------------------	--	----

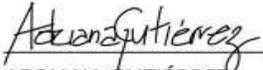
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



 JERSON PARRA
 Director Operativo



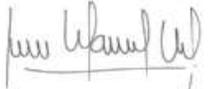
 MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.



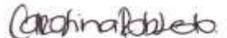
 ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



 CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



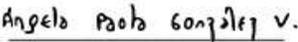
 JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



 CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



 KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



 PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



 RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	TEMA LIBRE
Propuesta No.:	4	Proponente:	VIRTUAL TELEVISION
		Título:	MÉDICOS EN PANDEMIA

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	53
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta es distante para una audiencia joven ,solicitada en pliego, que está en el camino de la búsqueda de su vocación, la temática carece de elementos innovadores y atractivos. El enfoque no muestra aspectos de la realidad de la juventud, tampoco se presentan puntos de vista que hagan participativo al público objetivo, carece de su propia mirada, de la concepción de su entorno y cómo transformarlo. La problemática se centra en el sector salud y sus consecuencias derivadas de su oficio en medio de la pandemia actual y la exposición y discriminación de la que son protagonistas. El cubrimiento temático: Llegada del Covid a Colombia, cómo mata el virus, impacto de la pandemia en Bogotá, la ciudad como centro de la pandemia, encontrar las respuestas a las agresiones del personal médico, problemáticas del personal médico, todas ellas se alejan de los ejes de la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación. Es informativo y no permitiría su programación atemporal.	1

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	Aunque la propuesta narrativa es coherente en el desarrollo de la propuesta planteada, la estructura y su formato no es innovador, carece de elementos atractivos, arriesgados, que interesen a la audiencia joven. El guion se queda en testimonios previamente realizados a los personajes, no hay una propuesta novedosa, interesante, arriesgada y aunque el enfoque es claro con la propuesta, no es acorde con el enfoque requerido en la convocatoria ni con su audiencia, a la que no hace partícipe, ni objetivo en el desarrollo del proyecto. El tratamiento audiovisual se enmarca en las entrevistas de personaje sin ser propositivo y atractivo, toda vez que el enfoque y la temática presentada no lo permite, y deja de lado la justificación y el interés que se plantea en el pliego y su objetivo.	15

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	Se plantea un consultorio médico y el uso de las redes para resolver inquietudes frente al Covid-19 y como medio informativo de la pandemia. Carece de descripción específica de cómo abordar la estrategia y su relación con la audiencia juvenil. No evidencia un concepto de desarrollo atractivo y coherente con cada una de las redes propuestas.	1

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	<p>Cronograma: La proyección del diseño de producción se contempla a 5 meses teniendo en cuenta las 2 semanas previas a la finalización del contrato. La etapa de investigación para los capítulos 1 al 4 se hace corta en 11 días y no es coherente con la etapa de 3 capítulos (5-7) de 15 días. No se contempla la revisión de fichas de investigación por parte de Capital. 15 días de grabación para el capítulo 1 son elevados a lo estimado para la serie de 7 capítulos de 24 minutos, en comparación con la grabación de los capítulos 2 al 7. No se indica la etapa de postproducción del capítulo 1 para aprobación de un corte final previo al desembolso 1. La masterización de los capítulos 1 al 3 se hace anterior a la aprobación de los cortes 2 al 4.</p> <p>Estrategia de Producción: No se contempla el protocolo de bioseguridad, principalmente cuando los personajes son población de alto riesgo. No se describe la estrategia a seguir con el equipo principal:director, asistente de dirección, realizador, productor de campo, director de fotografía, camarógrafo, asistente de cámara, gaffer, operador de dron y sonidista, frente a las grabaciones con condiciones de interacción con personajes vinculados con el tema de atención medica del virus COVID-19.</p> <p>Presupuesto: No contempla el rubro a corresponsales en otras ciudades y al equipo técnico a utilizar descrito en la estrategia de producción. El rubro para Productor General es inferior a las tarifas del mercado y al rubro del Director General. No se contempla un rubro para los elementos de bioseguridad.</p> <p>La estimación de material de archivo resulta baja considerando la información en este sentido que se expone en propuesta dentro la serie.</p>	16

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

Máximo 10 puntos	VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA. es una persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.	10
------------------	--	----

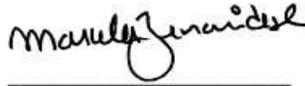
6. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Máximo 10 puntos	La empresa proponente ofrece servicios 100% nacionales.	10
------------------	---	----

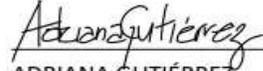
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



JERSON PARRA
Director Operativo



MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía,
educación y cultura.



ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
Producción de contenidos



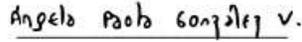
JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos



KATERINE MORENO
Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP01-2020	Proyecto:	TEMA LIBRE
Propuesta No.:	5	Proponente:	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.
		Título:	Las Labores Invisibles

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	50
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta aborda historias de trabajadores de primera necesidad que a diario luchan por mantener el equilibrio y el bienestar social, en una época en la que todo el mundo se ha paralizado a causa del virus Covid – 19. La serie busca resaltar estas labores y a sus personajes para inspirar al espectador y generar conciencia, lo anterior puede ser afín con la línea de ciudadanía, cultura y educación, sin embargo, no es coherente con lo requerido en el pliego de condiciones: "Una propuesta televisiva novedosa, capaz de mostrar diferentes aspectos de la realidad de la juventud bogotana desde puntos de vista poco convencionales y perspectivas desafiantes"... "la serie debe explorar las múltiples visiones de la juventud sobre la realidad manteniendo el respeto por las diferentes etnias, orígenes y corrientes de pensamiento.</p> <p>En la investigación no se establecen conceptos orientadores y no se evidencia profundidad, tampoco se cita la fuente para el sondeo que han realizado sobre las labores que no han parado en época de Covid, ni se indaga más allá de lo evidente. El cubrimiento temático enlista los oficios a abordar y enuncia los mismos aspectos a tratar para cada uno sin tener en cuenta las particularidades de cada oficio y su relación con este momento o con subtemas propios que se puedan desarrollar a partir de cada historia, evidenciando la falta de información profunda en el abordaje de los personajes y los temas.</p>	1

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>En las sinopsis de capítulos se evidencia que no hay sustento en la investigación, se establecen los personajes de forma genérica pero no hay una aproximación a quienes son, a las particularidades de su oficio y de su experiencia, los personajes se proponen desde aspectos comunes que se abordaran en las historias y se tiene como criterio de selección su oficio, también se proponen historias de terceros, anécdotas y testimonios recogidos por personajes secundarios que complementan los testimonios principales, sin embargo, nunca se hace referencia a que los personajes sean "jóvenes con criterio, capaces de exponer distintas miradas, posturas y puntos de vista, de concebir su barrio, de vivir su ciudad, de pensar su país y de comprender su entorno y transformarlo como lo requiere el proyecto descrito en el pliego de condiciones".</p> <p>En guion es claro que no se tiene en cuenta el requerimiento del pliego de explorar las visiones de juventud, la narración se desarrolla a partir de entrevistas elaboradas desde una perspectiva institucional y profesional pero no ahonda en los personajes, no se ofrecen puntos de vista novedosos, que exploren nuevas maneras de contar las historias.</p> <p>La propuesta audiovisual es coherente con la propuesta formulada y se establecen con claridad los elementos que la conforman, sin embargo, no está orientada a lo requerido en el pliego "Se busca innovación en el formato y las narrativas y propuestas audiovisuales en las que se involucre la comunicación digital que incite a la reflexión y muestre diferentes posturas de la juventud bogotana."</p>	13

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta multiplataforma enuncia contenidos, pero no los desarrolla para entender la complementariedad con la serie de televisión, es una propuesta aplicable a cualquier proyecto pero no tiene en cuenta las posibilidades y particularidades de la propuesta presentada.	2

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	<p>El presupuesto y los tiempos propuestos en el cronograma son acordes con el plazo de ejecución y el flujo de caja planteado en el pliego de condiciones.</p> <p>En la estrategia de producción se mencionan los protocolos de bioseguridad, pero no se tienen en cuenta en el presupuesto. Se configura como una producción tradicional que no propone un trabajo recursivo a partir de la coyuntura que obliga a que se busquen nuevas maneras de producir. Se configura un equipo humano amplio para las condiciones actuales y parece no tener en cuenta la complejidad del seguimiento a muchos de los oficios propuestos, que en muchos casos dependen de acontecimientos fortuitos para realizar un registro interesante y emotivo de las acciones.</p>	14

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

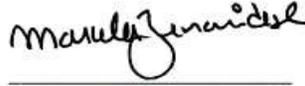
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.	10
------------------	---	----

6. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

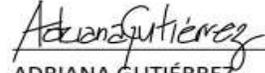
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica que ofrece servicios 100% nacionales.	10
------------------	---	----

COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN

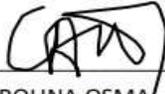
JERSON PARRA
Director Operativo



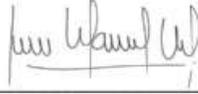
MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía,
educación y cultura.



ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
Producción de contenidos



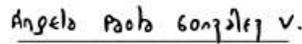
JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos



KATERINE MORENO
Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	TEMA LIBRE
Propuesta No.:	9	Proponente:	COMUNICACIONESYMARKETING.COM SAS
		Título:	TAXIMETRO

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	54
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta no responde a la descripción del proyecto contenida en pliego, dado que es un proyecto que no presenta con solidez un formato innovador y coherente con las problemáticas sociales que quiere desarrollar. Los proponentes no justifican la formulación conceptual, la narrativa y el tratamiento audiovisual a partir de los gustos e intereses de la audiencia joven de 19 a 29 años. El componente de reflexión e información que plantea la propuesta no se ve desarrollado ni en la estructura narrativa ni en el guión presentado.</p> <p>La propuesta tiene algunos elementos acordes con la naturaleza de CAPITAL como sistema de comunicación público. Presenta a un personaje del común que podría representar la participación de un sector de los ciudadanos, las temáticas que plantea están relacionadas con el cuidado, es incluyente al crear un escenario para preguntas de diferentes ciudadanos. Sin embargo el formato, la narrativa y el tratamiento audiovisual son insuficientes para crear una experiencia relevante para los ciudadanos jóvenes de Bogotá- Región.</p> <p>La propuesta tiene en cuenta el manifiesto y los propósitos de la línea Ciudadanía, Cultura y Educación, al poner a un ciudadano del común como protagonista y al crear un escenario de encuentro (dentro del taxi) en el que un ciudadano común establezca un diálogo con un representante del gobierno distrital.</p> <p>El tema de la propuesta está alineado con las temáticas de interés descritas en los ejes temáticos de la línea Ciudadanía, Cultura y Educación, al abordar temas relacionados con la formación ciudadana con el objetivo de hacer un ejercicio reflexivo sobre temas como la salud, la seguridad, la cultura o la economía.</p>	3

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>La manera como se propone contar la historia es parcialmente atractiva y diferente de los productos actualmente en pantalla. El proponente plantea desarrollar un formato en donde un viaje en taxi por la ciudad se convierte en una oportunidad para la reflexión sobre las problemáticas de la ciudad entre dos personajes: un taxista y un representante del gobierno distrital. En la propuesta no está claro quién es el protagonista, si es un actor que interpreta un papel con unos libretos, o si se trata de un taxista real con la capacidad crítica y analítica de liderar la narrativa y el diálogo con el pasajero. La propuesta no argumenta de manera suficiente por qué desarrollar un diálogo entre dos personajes dentro de un taxi que "se desplaza por la ciudad" pero que se produce en un estudio de grabación. Para una propuesta en estudio que ocurre en una sola locación la propuesta no presenta un desarrollo en materia de diseño de arte.</p> <p>La estructura es clara y tiene lógica narrativa, cuenta con elementos que buscan sostener de manera parcial la tensión y el interés de la audiencia objetivo. La narrativa plantea un viaje por la ciudad, pero no la forma en que la ciudad se va a ver y contar y el papel que juega dentro del recorrido. La propuesta no expone con suficiencia la manera en que el diálogo entre los dos personajes puede sostener dramáticamente el interés por parte de la audiencia joven.</p> <p>La propuesta tiene un enfoque específico, al desarrollar un diálogo cotidiano dentro de un taxi entre dos personajes con un objetivo reflexivo y que haga cambiar al protagonista en su percepción de la ciudad, sin embargo no plantea con claridad la manera en que tanto el taxista como su transformación evita los lugares comunes o clichés con relación a otros formatos similares relacionados con el tema.</p> <p>La propuesta no logra definir un estilo audiovisual particular que permita asegurar un impacto en la audiencia gracias a los recursos narrativos, de interpretación, fotograficos, sonoros o de montaje.</p> <p>La propuesta plantea una narrativa que se soporta en las características del personaje principal y que para sostener la duración de capítulo deben ser: estar muy bien informado, ser analítico, crítico, carismático, perspicaz y ser muy inteligente para crear una buena comedia. La propuesta no es clara en cuanto a si se trata de un actor que interpreta al personaje diseñado para el formato o si se acude al caracter natural de una persona real que reúne estas condiciones.</p> <p>Los diferentes componentes de la propuesta (dirección, fotografía, diseño sonoro, arte, montaje) están parcialmente descritos</p>	15

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta no plantea un desarrollo de contenidos o insumos para redes sociales o plataformas que sean coherentes con el público objetivo y el tema propuesto y que permitan interpelar y motivar la conversación con la audiencia. No se plantea una estrategia de participación de la audiencia que permita darle profundidad o expansión a la narrativa central.	1

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA		
PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	<p>El presupuesto, el diseño de producción y los recursos humanos y técnicos son parcialmente coherentes con la propuesta creativa: el pago del equipo humano está por debajo de los estándares del mercado, se incluyen roles en el equipo convergente pero en la propuesta creativa no aparece el desarrollo que estas personas harían. Aparece el cargo de asesor conceptual pero en la propuesta creativa no hay referencia al rol que tendrá esta persona.</p> <p>La propuesta no atiende los requerimientos de producción formulados para que el proyecto cause impacto en la audiencia y sea pertinente a la programación de Capital. Al equipo humano se le reconoce un pago inferior a los estándares del mercado, no se estipula la producción del capítulo 1 antes de empezar a grabar el resto de los capítulos, el proyecto se desarrolla en un tiempo inferior al que se define en la presente convocatoria, sin que el modelo de producción sustente con suficiencia ese lapso de producción del contenido; el presupuesto está planteado en \$234.531.150, es decir \$115.468.850 por debajo del techo máximo definido en pliego por \$ 350.000.000 y considerando los vacíos de formulación resulta inconsistente la estimación de costos presentada para garantizar calidad dentro del proceso de la oferta presentada. Adicionalmente no hay un rubro en el presupuesto destinado a closed caption ni al protocolo de bioseguridad necesario para un rodaje en estudio.</p> <p>Los tiempos del cronograma no tienen en cuenta el flujo de caja descrito en pliego de la convocatoria.</p> <p>Al no haber un diseño del componente multiplataforma o convergente dentro de la propuesta creativa no aparece en el cronograma la destinación de un período de tiempo para el desarrollo correspondiente, sin embargo sí aparecen unos rubros de pago a un equipo humano relacionado con el área.</p>	15
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	COMUNICACIONESYMARKETING.COM SAS es una persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.	10
6. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El proponente ofrece servicios 100% nacionales que aplican principio de reciprocidad.	10

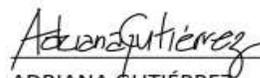
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



 JERSON PARRA
 Director Operativo



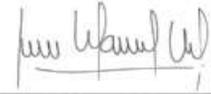
 MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.



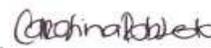
 ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



 CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



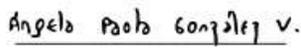
 JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



 CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



 KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



 PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



 RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-02-2020	Proyecto:	TEMA LIBRE
Propuesta No.:	13	Proponente:	ELEGANTE SAS
		Título:	RADIO BUSETA

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	59
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta es acorde con la naturaleza del CAPITAL como sistema de comunicación público, participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente, con contenidos, estrategias y experiencias relevantes para los ciudadanos en la Bogotá- Región y propone abordar la tradición histórica de los músicos ambulantes presentes en la calle y en los buses de la ciudad de Bogotá.</p> <p>El proyecto responde parcialmente a los requerimientos de las reglas de participación de la convocatoria, si bien se aproxima a la música callejera como espejo de las identidades diversas que construyen la pluralidad de la ciudad y el país y en términos de lenguaje, forma y narrativa puede captar la atención de la audiencia joven, no es clara la manera en que las miradas, relatos y reflexiones de los jóvenes sean el centro de la propuesta como es el objetivo de la convocatoria.</p> <p>El tema de la serie está alineado con los ejes temáticos de la línea de ciudadanía, cultura y educación, sin embargo, la propuesta no incluye un mapa temático que pueda dar cuenta de manera clara del alcance de las historias de los personajes. La investigación plantea un marco conceptual básico y no presenta la profundidad suficiente para el desarrollo narrativo de la propuesta.</p>	3

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>La manera en que se cuenta la historia es diferente en comparación con lo que hay en pantalla. La buseta-escenario resulta ser un recurso atractivo que apela a la cotidianidad de la vida Bogotana y puede conectar con la audiencia. La propuesta tiene un enfoque interesante al darle voz a los músicos ambulantes que aportan a la sonoridad y a la identidad de la ciudad. Sin embargo, no desarrolla un mapa temático que evidencie la variedad de culturas, géneros, estilos, identidades e historias de los músicos ambulantes a la cual hace referencia el marco conceptual de la serie.</p> <p>La estructura narrativa es clara, se desarrolla a partir de bloques de contenido, es coherente con lo que se quiere contar y posee algunos elementos que buscan sostener la atención de la audiencia, sin embargo, no es claro el criterio para la selección de los tres personajes que componen los bloques de cada capítulo. La música es protagonista de la serie, pero el desarrollo de los personajes en cada capítulo se queda corto y no profundiza en los relatos que pueden ofrecer las particularidades de sus historias de vida. Por otra parte, no se presentan sinopsis que permitan identificar de qué manera se desarrollan los contenidos de los capítulos y cuál es el abordaje temático de los personajes.</p> <p>El tratamiento de personajes solo presenta al pregonero, pero no muestra un desarrollo en el perfil de los personajes que componen la serie que se aproxime a sus miradas, sus conflictos y reflexiones y a la pluralidad de identidades y culturas que se encuentran en los músicos ambulantes, por lo que no es clara la manera en que la audiencia se conecta con los personajes seleccionados.</p> <p>El planteamiento de arte, sonido, diseño/animación y montaje es coherente con el formato que se propone y puede resultar atractivo. La propuesta de fotografía a tres cámaras, aunque está bien diferenciada y aporta creativamente al proyecto, puede resultar riesgosa para las condiciones de aislamiento dada la coyuntura actual por el Covid-19.</p>	19

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>Los contenidos convergentes no amplían la experiencia del usuario alrededor de los contenidos de la serie. Se plantean como fragmentos de cada uno de los capítulos que servirán como piezas promocionales de la serie o formarán parte de un repositorio en plataforma web y redes.</p> <p>Se plantea como contenido diferencial el desarrollo de un podcast, lo cual puede resultar atractivo, sin embargo, no se profundiza en los contenidos de este recurso sonoro más allá de recopilar las sesiones de cada músico.</p> <p>Se propone la participación del público a través de donaciones para los músicos, sin embargo, es una estrategia poco viable y que dependería enteramente del canal. No hay una propuesta desde los contenidos convergentes de la serie que fomenten la participación de usuarios en las redes sociales o plataforma web.</p>	3

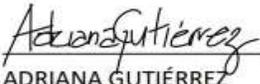
4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	<p>La proyección del cronograma se plantea a 5 meses, sin embargo, el tiempo del plan de investigación se hace corto en 10 días para los 21 personajes propuestos de la serie, no está planteada la etapa de la convocatoria en redes para los artistas. La etapa de graficación, así como la producción y posproducción de la propuesta multiplataforma no se contempla en los tiempos de ejecución. Los tiempos de flujo de pagos durante el desarrollo del proyecto no se indican en las etapas propuestas.</p> <p>La estrategia de producción describe cada etapa del proyecto con sus tiempos, sin embargo, se hace necesaria la descripción del proceso de la convocatoria de los artistas y falta la información con respecto a los protocolos de bioseguridad a implementar en la etapa de producción principalmente.</p> <p>El presupuesto no es coherente con el equipo humano y los recursos técnicos propuestos. Deja de incluirse un rubro para el investigador, asistente de dirección, asistente de fotografía, microfonista y asistente de arte. En cuanto al rubro de técnica solo se incluye el valor de cámaras de video, mas no de la óptica, luces y sonido; así mismo, no se contempla el rubro de postproducción, toda vez que se incluye en los recursos técnicos. Al no haber protocolo de bioseguridad, no se contempla dentro del presupuesto.</p> <p>Al no ser coherente el diseño de producción, la viabilidad del proyecto no termina atendiendo los requerimientos de producción del formato.</p>	14
5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	ELEGANTE S.AS.es una persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.	10
5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	La empresa proponente ofrece servicios 100% nacionales.	10

COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


 JERSON PARRA
 Director Operativo


 MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.

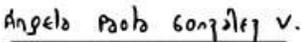

 ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos


 CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos


 JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos


 CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos


 KATERINE MORENO
 Producción de contenidos


 PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos


 RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP01-2020	Proyecto:	TEMA LIBRE
Propuesta No.:	15	Proponente:	RAFAEL POVEDA TELEVISION
		Título:	FUNNY MUSIC

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	56
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	<p>La propuesta responde parcialmente a lo solicitado en pliego de condiciones de participación ya que si bien plantean la intención de cautivar a la audiencia juvenil intentando integrar el magazín, la música y los lenguajes digitales con las herramientas que se tienen a la mano el día de hoy no cumplen con la reflexión, la búsqueda de miradas diversas, relatos y reflexiones que puedan ser el centro de la propuesta mas allá de que se combinen generos musicales, localidades y comunidades como desarrollo de la diversidad como se solicita en pliego; el segmento de humor al estar tan desarticulado narrativamente debilita la intención inicial. Es un contenido que tiene limitaciones de temporalidad ya que puede perder vigencia rápidamente.</p> <p>Aún cuando quiere retratar una Bogotá musical, con una mirada popular, distinta y con una revisión histórica, le falta de profundidad y búsqueda de visión crítica por lo evidenciado en investigación; por lo ofrecido en la propuesta no es visible su punto de encuentro real con la ciudadanía y tampoco evidencia una experiencia relevante con relación a la naturaleza del canal y los propósitos de la línea de ciudadanía, cultura y educación.</p>	2

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	<p>Funny music es un magazín musical que tiene intención de retratar diferentes tipos de música en las localidades de Bogotá a través de diversos personajes en secciones donde se conjugan: actualidad, humor e historia con cápsulas documentales biográficas y otro tipo de tratamientos, lo cual en principio resulta una forma atractiva en la forma de abordaje para atraer a la audiencia juvenil pero no se desarrolla. No es clara la necesidad en el uso de anglicismos dentro del contenido y en el nombre del programa.</p> <p>Hay aspectos que no están del todo claros en el engranaje de la propuesta: presentan un ordenamiento temático en sinopsis que responde más a los elementos de la estructura de tres bloques y vuelve confusa la explicación en este punto. Presentan la combinación de todos los elementos que si bien podría ofrecer un dinamismo a lo narrativo puede ser excesivo en el tiempo de duración total del capítulo y en la unidad narrativa para que los jóvenes puedan sentirse atraídos por este tipo de contenidos; no es clara la justificación de los espacios cómicos a manera de gancho así como los sketches finales pueden articularse con el tema de cada capítulo. Igualmente en el desglose de personajes no es claro el perfil de cada uno ya que sería oportuno conocer si hacen parte de la multidiversidad real de la vida popular de la ciudad y la razón de integrarlos a la narración. La investigación resulta insuficiente pues aunque ofrece un punto de partida, y si bien pretenden hacer un llamado al público que puede resultar una positiva interacción con la ciudadanía, no es clara la función de esta actividad pues hay una definición ya hecha por sinopsis de capítulos y tampoco es claro el trasfondo real de todos estos retratos y abordajes. Éstas sinopsis ofrecen un cuadro temático interesante pero no es claro el objetivo con cada capítulo que trascienda al entretenimiento; no hay información de fondo que permita sustentar con fuerza la diversidad ahondando mas que en lo puramente informativo o descriptivo que en otras producciones ya puede haber sido tratado o retratado; los sketches cómicos, de acuerdo con el guion, en la segunda parte del capítulo reiteran lo dicho antes ya que no complementan el tema central, ni se percibe una progresión dramática o autoconcluyente de los personajes.</p> <p>En relación con el tratamiento visual no es claro cómo se pretende el registro dado que establecen tiempo de grabación solo para los sketches y manifiestan que los artistas se graben así mismos y la mayoría de materiales recogidos de lo convocado, archivo, entre otros. Por otro lado proponen documental de observación sin que esto este ampliado en la forma de trabajo que se sugiere. Es insuficiente la explicación de la combinación de los variados recursos técnicos que desglosan pues no definen una identidad sonora, de imagen o montaje diferente de que define el formato magazin. Tampoco explican la propuesta de arte para los segmentos ficcionados en conjunto con lo documental y otros. No queda clara la unidad visual de capítulo, ni de serie en este sentido.</p>	18

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La información presentada en la propuesta responde más a una estrategia de promoción y difusión que a una complementariedad en los contenidos de manera convergente; se pueden rescatar los lives con los artistas únicamente. No hay una propuesta sólida que permita una interacción con la audiencia juvenil de manera acertada y extendida en el tiempo; la convocatoria para proponer artistas no se potencializa en este punto.	2

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO

Máximo 30 puntos	<p>Proponen un cronograma de actividades de 3 meses acabando en noviembre de 2020 que puede resultar insuficiente para la complejidad de la producción que se plantea y en el cumplimiento del flujo de pago establecido en pliego. Fue de difícil lectura el documento cronograma por encontrarse en varias páginas partidas dentro del pdf. No se estiman tiempos claros de convocatoria de personajes, selección de materiales y otros relacionados con la recepción de materiales digitales para el debido trabajo previo de preparación para la postproducción así como tampoco para los componentes convergentes que sugieren.</p> <p>En formato de equipo humano no relacionan personal que está estimado en presupuesto y pueden evidenciarse alguna incoherencias como por ejemplo: el realizador y el script tienen una estimación de un mes y el trabajo en estudio esta por 4 días; por otro lado el tiempo en estudio puede resultar corto para el número de sketches a producir.</p> <p>No es claro quien estará a cargo de la calidad visual de las grabaciones remotas cuando el director de foto esta por 4 días. Incluyen un rubro de seguros de personal en viaje que no son claros a qué corresponde. Hay estimaciones del rubro otros en varias secciones del presupuesto que no se definen tentativamente, adicional a la cobertura que se hace por imprevistos, así como hay una estimación de arte en 25 millones que no está sustentada en la propuesta creativa con amplitud. El archivo audiovisual puede estar subestimado en el valor capítulo considerando las aspiraciones narrativas que se describen; así mismo previendo que el eje central es la música no se ve una estimación ajustada a derechos de los materiales con los personajes centrales, musica incidental, de stock, original u otro.</p> <p>En estrategia de producción confirman que el capítulo 1 estaria en 4 días listo para ser aprobado para grabación sin brindar información suficiente en investigación sobre este mismo y no previendo tiempos de ajuste real en este aspecto; así mismo mencionan dos equipos de trabajo en escritura que no se evidencian en equipo humano, ni en presupuesto.</p>	14
------------------	--	----

5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

Máximo 10 puntos	RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN es persona jurídica con domicilio en Bogotá	10
------------------	--	----

5. ESTIMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Máximo 10 puntos	RAFAEL POVEDA TELEVISION ofrece servicios 100% nacionales	10
------------------	---	----

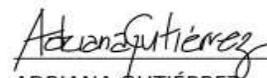
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN



JERSON PARRA
 Director Operativo



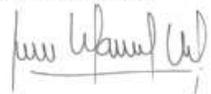
MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía, educación y cultura.



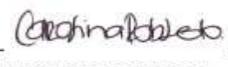
ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos



CAROLINA OSMA
 Producción de contenidos



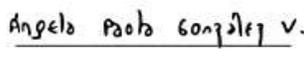
JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos



CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos



KATERINE MORENO
 Producción de contenidos



PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos



RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos